



JESÚS ♥ MARÍA  
GARCÍA NOBLEJAS

PDC  
Plan digital de Centro

**Curso 25-26**



**Comunidad  
de Madrid**



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

CENTRO		
Nombre	Colegio Jesús María – García Noblejas	
Código	28007619	
Web	<a href="http://www.jesuスマriagarcianoblejas.org/">http://www.jesuスマriagarcianoblejas.org/</a>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Mercedes Montes Gil	<a href="mailto:d.general.gnoblejas@jesus-maria.net">d.general.gnoblejas@jesus-maria.net</a>
Coordinador TIC	Emiliano Sánchez-Crespo Romero	<a href="mailto:emiliano.sanchez@jmnablejas.org">emiliano.sanchez@jmnablejas.org</a>

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Desde hace años, la renovación metodológica, la inclusión de las TICS y el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado ha sido, y es, una de las líneas prioritarias de nuestro proyecto de centro. Este hecho se recoge tanto en nuestro Proyecto de Centro como en la Programación General Anual, así como en las programaciones didácticas de las diferentes áreas y departamentos.

Muchas de las asignaturas impartidas en los diferentes niveles educativos utilizan de forma habitual contenidos digitales, bien de propia creación, bien de oferta editorial. Y prácticamente todas hacen uso del Classroom como forma de comunicación y entorno de trabajo del alumnado.

Se incluyen además, en las programaciones didácticas, proyectos de innovación metodológica, que generalmente vienen acompañadas del uso de las TICS.

Todos nuestros alumnos, sus familias y profesores, claro está, disponen de acceso a dos redes internas:

Una de gestión: Plataforma Educamos. Es el medio de comunicación oficial entre alumnos, profesores y padres. A través de ella se realizan los procesos de evaluación, control de asistencia, comunicación familia-colegio, gestión de datos de los usuarios....

Otra educativa: Workspace de Google, que nos proporciona las herramientas necesarias para la labor educativa (a esta última no tiene acceso los padres) y el desarrollo de las competencias digitales de los alumnos.

Disponemos en el centro de una buena infraestructura de red, de cable e inalámbrica, que garantiza por el momento la conectividad, y de numerosos equipos a disposición de alumnos y profesores permitiendo así el trabajo tanto de manera presencial en el centro, como a distancia.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

El presente Plan de Digitalización del Centro pretende continuar la labor ya comenzada con un doble objetivo: La mejora de la calidad en los procesos de enseñanza – aprendizaje y la renovación metodológica que consiga una mejor adquisición de competencias básicas del alumnado, no solo la competencia digital.

Pretendemos con el adecuarnos a legislación y normativa vigente:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Real Decreto- Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.
- Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- Programa de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu en el ejercicio presupuestario 2021, el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. BOE 24-1 septiembre 2021
- Resolución de 4 de mayo de 2021+1, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente
- Resolución de 1 de julio de 2021+1, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente
- Instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo de un curso escolar en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

Ref: 49/604015.9/21+1

Así mismo este Plan pretende ayudar a conseguir un perfil de alumnado competente, que le posibilite su inclusión social y laboral, adaptándose a la creciente necesidad de uso de la tecnología digital, tanto a nivel social, como laboral.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

Se pretende al tiempo minimizar la brecha digital facilitando la integración y la igualdad de oportunidades.

Como es lógico, previamente se requiere una formación y capacitación del profesorado, que no solo debe saber aprovechar la ventaja que supone el uso de las TICS en el proceso de enseñanza – aprendizaje, sino que también debe incluir estas tecnologías como objeto de aprendizaje.

Supone también la gestión de los recursos necesarios: infraestructuras, horarios, espacios, equipamiento, mantenimiento etc.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### A. Liderazgo

##### A.1. Figuras de liderazgo del centro.

*Valorar la existencia de liderazgo en el centro para llevar a cabo un cambio metodológico, por parte del equipo directivo, por parte del profesorado. Catalogar los niveles de actuación de esos líderes si los hubiera; líderes dentro de su departamento, a nivel de centro o incluso en la comunidad educativa (proyectos institucionales o no, de colaboración).*

Nuestro centro se enmarca dentro de una red de centros con 23 centros educativos en España de los cuales es titular la congregación de religiosas de Jesús María.

Dicha congregación cuenta con un Equipo de Titularidad que coordina los 23 centros y que se organiza por áreas, entre ellas la pedagógica y un área específica de comunicación que presta especial atención a las TICS.

En la actualidad y desde hace ya varios años, el Equipo de Titularidad anima un proyecto de digitalización común.

Para la realización de dicho proyecto de digitalización se han contratado los servicios de una empresa auxiliar externa que ha guiado y coordinado los proyectos de los diferentes centros.

Por otra parte el Equipo Directivo de nuestro centro estableció una serie de Opciones Prioritarias entre las que se encuentran la renovación metodológica y la apuesta por el Trabajo Cooperativo, así como la inclusión de las TICS en la práctica docente.

Hemos contado además con la figura de una coordinadora de renovación metodológica.

En el centro nos organizamos por departamentos y existe un departamento TIC formado por 4 profesores y coordinado por el TIC del centro. En el curso 24-25 no fue posible encajar en el horario una hora fija de reunión semanal, lo que dificultó la coordinación del equipo. En este nuevo curso 2025-26 volvemos a disponer de una hora, dentro de la jornada, para poder reunirnos, lo que nos permite coordinarnos y acometer tareas conjuntas. No obstante, de forma ocasional, debemos abordar tareas que no se pueden acometer en horario lectivo.

Dicho departamento tiene como misión fundamental animar y coordinar el uso de las tecnologías digitales en la práctica docente, facilitando al resto del profesorado formación, recursos educativos, asistencia técnica y soporte.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

Hace ya algunos años, se creó una Comisión CompDigEdu formada por la directora general, el coordinador tic, que es a su vez el responsable CompDigEdu y un miembro del departamento tic. No hemos tenido noticias en este curso del proyecto CompDigEdu, que consideramos finalizado. No obstante mantenemos la comisión ya que entre otras cosas tiene por misión supervisar y evaluar la implantación del presente proyecto. Para ello no se ha fijado una periodicidad establecida

### A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.

La actitud del claustro hacia la renovación metodológica y la digitalización es positiva y proactiva. Llevamos años haciendo uso de los recursos digitales como herramienta de trabajo. En un primer momento como herramienta administrativa y de gestión, para más tarde incluirlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje convirtiéndolos, al tiempo, en objeto de aprendizaje de nuestros alumnos y también de sus familias.

Dichos cambios nunca son fáciles ni rápidos y han supuesto una formación continua y vencer una serie de dificultades, al tiempo que hemos mejorando con el tiempo nuestros recursos.

Tras realizar el Selfie de centro propondremos a nuestros docentes la herramienta "Selfie for teachers", en sesiones formativas, para conocer también el nivel individual.

### A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.

*Valorar el grado de uniformidad en las herramientas disponibles para la comunicación entre el claustro; entre profesores, y entre equipo directivo y profesores. Almacenamiento de archivos confidenciales, reuniones on line, agendas, etc. Uso de las plataformas proporcionadas por la administración para las comunicaciones. Valorar la uniformidad de plataformas.*  
La herramienta principal y oficial de comunicación interna y con alumnos y sus familias se hace a través de la plataforma educativa Educamos. A ella tienen acceso, con perfiles diferenciados, alumnos, padres, profesores, profesores-tutores, orientadores, directores, personal de administración y servicios.

El acceso diferenciado a la plataforma garantiza que el uso y gestión de los datos, así como la comunicación interna o externa, cumpla con los requerimientos de la ley de protección de datos. Además la plataforma nos facilita espacio de almacenamiento compartido y las herramientas de Office 365.

Prácticamente no hacemos uso de almacenamiento local.

Al mismo tiempo, dirección, secretaría y el propio profesorado accede a la aplicación Raíces para volcar los datos académicos solicitados por la Administración Educativa.

Contamos además con la Workspace de Google mucho más orientada al trabajo educativo con alumnos, que es medio preferido por alumnos y profesores para la relación docente y que está gestionada por el centro.

Ambas plataformas posibilitan una comunicación fluida y multidireccional que nos permite compartir con facilidad agendas, video-conferencias, documentos (administrativos y/o educativos), circulares informativas etc.

Contamos además con una página web, donde la comunicación es mucho más unidireccional y con redes sociales (Facebook e Instagram) gestionadas por el centro.

Bien es cierto que alguna vez hemos tenido la dificultad que supone la duplicidad de herramientas (Office 365 y Google Apps) para las mismas funciones, y espacios de almacenamiento diferentes.

Hacemos poco uso de los espacios virtuales ofrecidos por la administración educativa

(Educamadrid, Raíces, Roble), principalmente porque lo hemos resuelto con recursos propios o externos, generalmente anteriores a la implementación de los espacios de la Administración.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

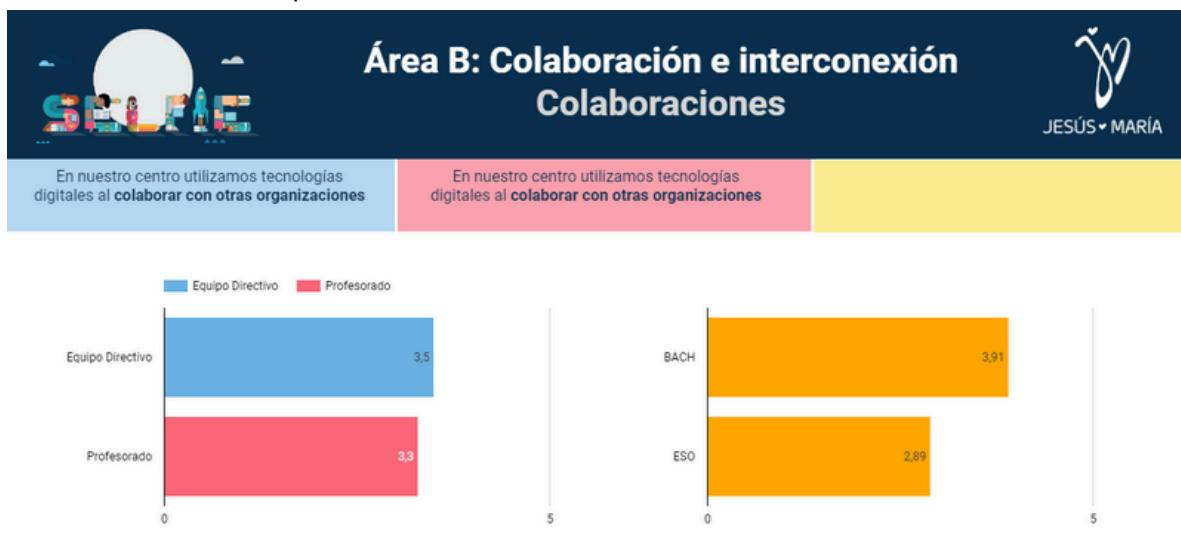
Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

### B. Colaboración e interconexiones

#### B.1. Colaboraciones externas.

Valorar el grado de colaboración con otras instituciones educativas a través de proyectos educativos para intercambio de experiencias docentes, utilizando tecnologías digitales para tal colaboración

Existe una valiosa colaboración dentro de nuestra propia red de centros. De hecho, buena parte de nuestra documentación educativa, es común (Objetivos Generales, Reglamentos de Régimen Interior, Normas de conducta, proyectos educativos...) con la lógica adaptación y adecuación a las diferencias establecidas por Comunidades Autónomas.



También nos relacionamos con entidades educativas externas colaboradoras del centro, algunas de ámbito privado, otras institucionales dependientes de la administración.

Dicha comunicación se establece a través de las ya mencionadas plataformas.

A título individual, algunos profesores establecen comunicación colaborativa con entidades externas u otros docentes, en el marco de sus áreas o materias.

### C. Infraestructuras y equipos

#### C.0. Mantenimiento de dispositivos digitales.

Valorar el protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

El Departamento TIC del centro juega un papel fundamental en el mantenimiento de las redes y equipos. Pero contamos además con el apoyo externo de una empresa (Davitel) que desde hace ya muchos años se ocupa del mantenimiento de los equipos informáticos del centro.

Dicha empresa acude al centro de manera periódica (varias veces en semana) y tenemos establecido un protocolo de comunicación para la notificación de las incidencias.

Esta empresa nos factura en función del número de equipos a mantener y dicha facturación ha ido aumentando paulatinamente a medida que el centro ha ido incrementando el número de equipos.

La citada empresa también actúa como proveedora de equipamiento y equipos.

En el momento actual estamos renovando y completando nuestro parque de chromebooks.

#### C.1. Conectividad del centro.

##### C.1.1 Red cableada.

*Valorar la calidad y extensión de la red cableada.*

Disponemos de una extensa red de cable. El centro está conectado mediante dos líneas de fibra de banda ancha. El router principal se comunica, también por fibra óptica, con armarios distribuidores, uno por cada uno de las tres plantas del edificio, y estos conectan con los puntos de red distribuidos por todo el edificio.

Todas nuestras aulas, tutorías, despachos, laboratorios, salas de reunión etc. cuentan con un punto de red.

Además existe otra red, físicamente diferenciada, para conectar los equipos de gestión del centro.

##### C.1.2 Red Wifi.

*Valorar la calidad y extensión de la red WIFI.*

Contamos con una red de antenas wifi conectadas a la infraestructura anteriormente descrita que cubren la totalidad del espacio del edificio y que nos permite la conexión simultánea de numerosos dispositivos.

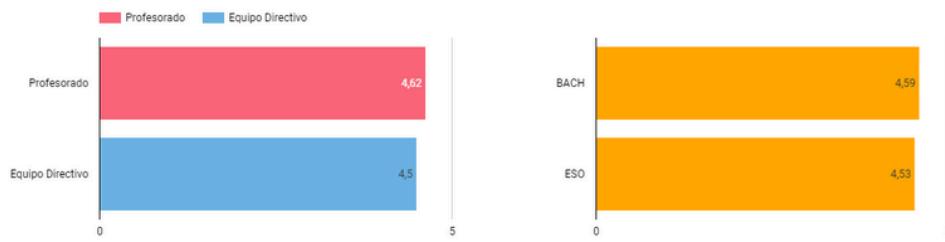
Hay funcionando dos redes wifi, una para uso de los alumnos y otra para los profesores.

Aunque en momentos determinados el número de dispositivos conectados puede llegar al millar, la navegación es factible y fluida con una velocidad aceptable.

Nos planteamos reforzar esta red de antenas para atender a la creciente demanda de conectividad.

En nuestro centro la **infraestructura digital** respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales

En nuestro centro la **infraestructura digital** respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales





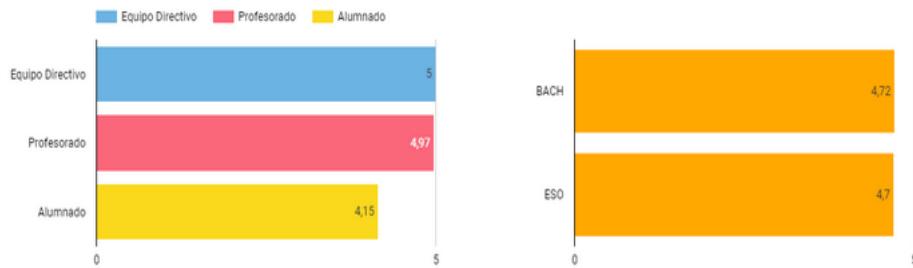
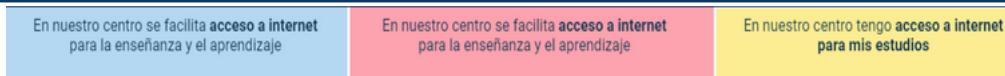
NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.



### C.2. Equipamiento digital para docentes

#### C.2.1. Equipamiento digital para docentes en el aula.

Valorar el equipamiento digital para docentes de las aulas. (ordenadores, pizarras digitales, pantallas interactivas, cámara de documentos, cámara web, microscopios digitales, etc)

Todas nuestras aulas están equipadas con un ordenador portátil, un cañón de proyección de vídeo y datos, pantalla de proyección y en muchos casos Pizarra Digital Interactiva y equipo de sonido.

Contamos además con cámaras web, que han sido necesarias durante los períodos de confinamiento y en particular en los momentos de semipresencialidad.

Los profesores que imparten asignaturas que hacen uso de lenguajes simbólicos (matemáticas, física, química, música...) cuentan además con tabletas digitalizadoras.

#### C.2.2. Equipamiento digital individual para docentes.

Valorar la gestión de dispositivos digitales individuales para el profesorado en caso de necesidad.

Son muy pocos los equipos del centro de uso individual para el profesorado. Disponen de un equipo de uso personalizado los miembros del Equipo Directivo y el PAS de secretaría y administración.

Algunos departamentos disponen de un portátil para uso exclusivo del departamento y el coordinador TIC dispone de un equipo de uso individual.

Aparte de esos equipos, algunos profesores hacen uso de sus equipos propios (portátil, tablet o chromebook)

### C.3. Equipamiento digital para alumnado.

#### C.3.1. Equipamiento digital para alumnado en el centro.

Valorar la disponibilidad de dispositivos digitales para el alumnado en las aulas. (1a1, carritos de dispositivos, aulas informática, etc.)

Disponemos de dos aulas de informática, ambas equipadas con equipos de sobremesa conectados en red. Hacemos un uso intensivo de ellas. La dirección, al principio del curso, asigna, según horario, el uso de las aulas a los diferentes grupos y asignaturas. Los pocos huecos que quedan sin asignar están a disposición de los profesores que pueden reservar su uso.

Determinados grupos, Ciclo Formativo de Grado Medio y Ciclo Formativo de Grado Básico, ambos de la rama de administración y servicios, requieren, por la naturaleza de las



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

materias que se imparten, el uso de ordenadores. Para evitar un sobreuso de los recursos del centro por parte de estos grupos, disponen de ordenadores portátiles, propiedad del centro o de la Comunidad de Madrid, de uso exclusivo.

Así mismo, el aula taller en que se imparte la asignatura de Tecnología Programación y Robótica tiene sus propios ordenadores portátiles.

Disponemos además de 5 carros cargadores con chromebooks, uno en la planta primera y dos en cada una de las otras dos plantas, para el uso, por parte de los alumnos, en sus propias aulas. El que menos aloja 32 equipos y casi 50 el que más.

Al igual que en el caso de las aulas de informática, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes asignaturas y la demanda de los profesores, la dirección establece una asignación del uso de los carros. Hay además establecido un protocolo para reservar el uso en las horas que no han sido previamente asignadas.

Los dos primeros carros que adquirió el centro ya tienen algunos años y nos vemos en la necesidad de renovar o reponer algunos equipos que empiezan a estar dañados por el uso. Ya hemos renovado uno de ellos, adquiriendo 30 nuevos chromebooks para sustituir a los más antiguos.

Hace años permitíamos el uso, por parte de los alumnos, de sus propios teléfonos móviles para determinadas actividades dentro del aula. En la actualidad, de acuerdo con la normativa vigente, dicha posibilidad está restringida y no permitimos el uso de teléfonos móviles en el centro.

### C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.

*(Objetivo del plan, eliminar la brecha digital)*

Al principio del curso, los tutores de cada grupo, en contacto con las familias, detectan las posibles necesidades, en cuanto a equipos y conectividad de los alumnos en sus casas.

Todos los alumnos que manifiestan una necesidad pueden solicitar al centro el préstamo, durante el curso escolar, de un ordenador portátil u otro dispositivo, que deben devolver al finalizar el curso.

Esta práctica, que ya era habitual hace años, se vio reforzada en el curso 20 -21 con la dotación por parte de la CAM de 94 equipos portátiles.

Si bien es cierto que un grupo de alumnos demanda equipos para el trabajo en casa, apenas solicitan ayuda en materia de conectividad, ya que la mayoría disponen, de una manera o de otra, de conexión a internet.

Hay que hacer constar que este servicio de préstamo genera un trabajo extra de cierta importancia que recae, sobre todo, en la secretaría del centro (encargada de la entrega y recogida de los equipos) y en el departamento TIC que se ocupa del control del préstamo de los equipos y el registro del mismo en la aplicación Dtic, así como del mantenimiento y formateo de los equipos cuando estos son devueltos.

Por otro lado, aunque el horario del centro es continuado, en jornada de mañana, los recursos del centro (aulas de informática, chromebooks, portátiles) están a disposición de los alumnos y sus familias, en el centro, en horario vespertino. Solo tienen que solicitar previamente su uso



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

### C.4. Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

*Valorar la organización de espacios de docencia. ¿Las clases se realizan siempre en el aula de referencia o se disponen de espacios diferenciados como aulas más equipadas, laboratorios, aulas croma, aulas del futuro, etc)? Diferenciar si tienen componentes digitales diferentes al resto de aulas.*

A parte de las aulas de los Ciclos Formativos, que tienen sus propios portátiles, las aulas de informática, y aulas especiales, como laboratorios, aula de Música o la de Tecnología Programación y Robótica, la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza en las aulas de referencia de los grupos. Cuando los alumnos requieren de uso de dispositivos para el desarrollo de la sesión didáctica lo solucionamos con el uso de los carros de chromebooks. No disponemos de espacios con equipamiento especial. Tenemos como proyecto habilitar un espacio con los recursos necesarios para hacer video-conferencia para grupos medianos o grandes con cámaras web motorizadas y micrófonos omnidireccionales, ya que cada vez, las video-conferencias son más frecuentes

## D. Desarrollo profesional continuo

### D.1. Planes de formación de centros.

*(objetivo del plan) Aún así valorar este tipo de formación actualmente.*

Dentro de nuestros planes de formación continua del profesorado tanto la renovación metodológica, como el desarrollo de la competencia digital, han sido una prioridad en el centro. Hemos recibido cursos sobre el uso de la Pizarras digitales interactivas, las Google apps y en entorno educativo Google, el uso de la Plataforma Educamos, y en los cursos pasados, pero recientes, todos los profesores han participado en un curso de digitalización, diferenciado por niveles, e impartido por una empresa colaboradora de Google (Xenon). El coordinador TIC y la dirección han participado igualmente en un curso sobre la gestión de la consola de la Workspace. En materia de metodología, los cursos recientes han versado sobre Trabajo Cooperativo, Gamificación, Clase Invertida (flipped classroom).

Como ya se ha citado anteriormente, hace años, comenzamos nuestro propio plan de digitación de centro, asesorados por una empresa externa, y dicho proyecto incluye planes de formación para el profesorado.

- Competencia Digital Docente: MRCDD y realización de SELFIE FOR TEACHERS
- Competencia Digital del Alumnado: LOMLOE

Por otra parte, el Departamento TIC del centro, genera y ofrece al claustro breves tutoriales para el aprendizaje de técnicas sencillas orientadas a la mejora de las competencias digitales, así como recursos educativos de posible interés para aplicación en el aula.

Por ejemplo: el uso de [Classroomscreen](#) ; cómo convertir un teléfono android en una web-cam; cómo conectarse a classroom desde el móvil; o cómo activar el reenvío del correo electrónico... Así mismo recibimos formación periódica, impartida por la empresa externa(DATAPRO CONSULTING), en relación con la protección de datos.

La mayoría de los profesores del claustro han realizado cursos de la plataforma de innovación y formación del profesorado. Muchos se presentaron a la prueba de nivel B y han realizado y presentado sus portafolios de evidencias. Un buen número de profesores han conseguido acreditar



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

un nivel B1 o B2. La acreditación de su nivel de competencia curricular docente ha supuesto un reto y un esfuerzo considerable del equipo docente del centro.

### D.2. Competencia digital del profesorado.

*Valorar la competencia digital del profesorado, contemplando la disposición y el grado de competencia para utilizar las tecnologías digitales en su vida diaria (CD ciudadana) y en sus clases (CD docente).*

Dado que hace años apostamos por la inclusión de las TICS en práctica docente, la competencia digital del profesorado, tanto la competencia para utilizar las tecnologías digitales en su vida diaria (CD ciudadana), como la aplicación de las TICS en su práctica docente (CD docente), es satisfactoria. Contamos pues con un claustro bien preparado que hace un uso habitual y satisfactorio de los recursos tecnológicos para el ejercicio de sus funciones y bastante habituado al proceso de digitalización.

### D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado.

*Valorar el grado de conocimiento y aplicación de las metodologías activas en sus materias. Entendiendo metodologías activas como aquellas que se escapan de la secuencia asíncrona de explicación-práctica-evaluación.*

Así mismo la evaluación y renovación metodológica es una constante en nuestro centro, siendo el Trabajo Cooperativo una opción principal y un pilar de nuestra metodología aunque no el único. Nuestra oferta educativa pretende una educación integral, abierta, personalizada, crítica, accesible a todos, que promueve el desarrollo de todas las dimensiones de la persona: física, afectiva, social, intelectual, ética y trascendente.

En un ambiente de familia, con un estilo sencillo y acogedor, en el que se favorece el trabajo en equipo y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde una atención personal a cada alumno, con preferencia por los más débiles.

Y abiertos al mundo, integrados en la realidad social y cultural de nuestro tiempo y entorno, con una actitud solidaria y responsable.

El Trabajo Cooperativo, con mayor implantación en Secundaria; el e-learnig, la metodología de las 5-E, para todos el área científica; la clase invertida (flipped classroom), el aprendizaje basado en proyectos (PBL) son metodologías habituales aplicadas a proceso de enseñanza aprendizaje en nuestro centro.

### D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.

*Valorar la cultura del intercambio de prácticas docentes. Valorar sobre todo el grado de organización de esos intercambios (es algo sistemático o algo ocasional)*

El Trabajo Cooperativo y en equipo no es sólo una oferta educativa de cara al alumnado. Es también una realidad en el ejercicio de la práctica docente. Nuestra organización por departamentos y el uso habitual de dos redes nos permiten compartir, de forma habitual, nuestra reflexión educativa, nuestros documentos, los recursos didácticos, la evaluación de las competencias de nuestros alumnos etc.

Programaciones didácticas (horizontales y verticales), PGA, Memorias, actividades extraescolares, recursos didácticos, actas de departamentos y claustros, PBLs (Aprendizaje Basado en Proyectos) etc. son documentos compartidos en los que trabajamos de forma conjunta. Incluso los classroom de las asignaturas también son compartidos por los profesores que imparten las mismas materias. Tenemos además, de forma periódica, claustros de “buenas prácticas” donde los compañeros comparten recursos y/o metodologías que les han dado.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

En menor medida, también compartimos y nos enriquecemos con experiencias externas a nuestro centro y buenas prácticas de otros centros educativos.

Colaboramos con asociaciones como Jara, La Rueca u organismos como el ministerio del interior y su Plan Director para ofrecer a alumnos y familias formación, todo ello enmarcado en nuestro Plan de Acción Tutorial.

### D.5. El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

*Valorar si en las programaciones o la PGA se contempla un plan de autoevaluación de la práctica docente respecto a las nuevas metodologías y particularmente de las tecnologías digitales en la práctica docente.*

Los departamentos valoran de forma periódica el uso de las nuevas tecnologías, así como de las metodologías empleadas. Dicha valoración se incluye en la memoria académica y siempre se proponen aspectos de mejora para incluir en nuestras programaciones

### E. Pedagogía: apoyos y recursos

#### E.1. Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Valorar la disponibilidad y el uso de las plataformas de aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello tener en cuenta la uniformidad de ellas (departamentos, niveles educativos, cursos, etc.), y el grado de implementación en las programaciones

La plataforma Educamos es más para la gestión. Hacemos un mayor uso, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Workspace de Google. Muchas asignaturas utilizan el classroom como medio para ofrecer a los alumnos contenidos (en muchos casos de elaboración propia), actividades, tareas, formularios de evaluación y todo tipo de recursos didácticos a los alumnos de los diferentes grupos.

Hacemos uso también de la plataforma Science-Bits para el aprendizaje de las ciencias (Biología, Geología, Física y Química) en toda la Secundaria.

En el curso 24-25 trabajamos con Math-Bit, siguiendo la misma metodología, en 1º y en 4º de la ESO, con idea de ampliarlo a toda la secundaria en el presente curso. Después de trabajar con esta metodología durante un curso completo hicimos una detallada evaluación. Los profesores que trabajaron con Math-Bit, especialmente en 1º de la ESO, encontraron ventajas e inconvenientes, no tanto en la metodología como en la herramienta en sí, (el repositorio de contenidos, ejercicios, animaciones, vídeos que ofrece Math-Bit). Algunas facetas eran mejorables y, aunque podríamos mejorar su eficacia, comparada con la metodología que usábamos anteriormente en la asignatura de matemáticas y que se sigue usando en el resto de cursos, no apreciamos una mejora sustantiva. Por otra parte, al tratarse de una asignatura de cuatro horas semanales, obligaba a un uso muy intensivo de dispositivos chromebook lo que suponía un mayor consumo de recursos y un esfuerzo económico para el centro, además de una mayor exposición de los alumnos a dispositivos electrónicos y pantallas de datos. Por todo lo anterior acordamos abandonar el uso de Math-Bits. Hemos vuelto a una metodología apoyada en la clase invertida, utilizando recursos elaborados por los profesores del departamento, soportados en classroom, y el cuaderno de trabajo del alumno. Además algunas asignaturas, como el Inglés, hacen usos de libros digitales de oferta editorial.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

### E.2. Participación en programas de innovación educativa.

*Valorar el conocimiento y la participación del centro en programas de innovación educativa.*

Los programas de innovación educativa en los que participamos, en su mayoría, son internos o referidos a nuestra propia red de centros.

Ocasionalmente participamos en proyectos externos como olimpiadas matemáticas, científicas o concursos de redacción propuestos por entidades externas.

En el curso escolar 2024/2025 se inició un nuevo proyecto denominado PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 \_ Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Recibimos una dotación por parte de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado para integrar las competencias digitales en el currículo escolar.

El Objetivo general de este Programa es iniciar/impulsar/desarrollar la implantación del programa Código Escuela 4.0 de forma progresiva durante dos cursos escolares.

Los objetivos de dicho programa:

Consensuar con el equipo docente cómo integrar el programa en las diferentes etapas educativas y áreas curriculares.

- Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- Capacitar al profesorado mediante acciones formativas específicas por parte del mentor asignado en el centro o a través del coordinador de Robótica (IES).
- Elaborar propuestas de mejora que quedarán recogidas en el Plan Digital de Centro y en la Memoria Anual.

### E.3. Manejo de REA (Recursos Educativos Abiertos), aplicaciones y recursos educativos en línea.

*Valorar las competencias digitales docentes del profesorado en el área de contenidos digitales (REA, recursos digitales, etc). Contemplar los niveles de competencia A1,A2,B1,B2 en la área de "CONTENIDOS DIGITALES"*

Buena parte de los recursos digitales que empleamos son de creación propia. Otros los usamos bajo licencia y no son gratuitos. Cada vez más incluimos en nuestras programaciones recursos educativos abiertos.

Hasta la fecha no nos hemos planteado una valoración formal de las competencias digitales de nuestros docentes en el área de "contenidos digitales"



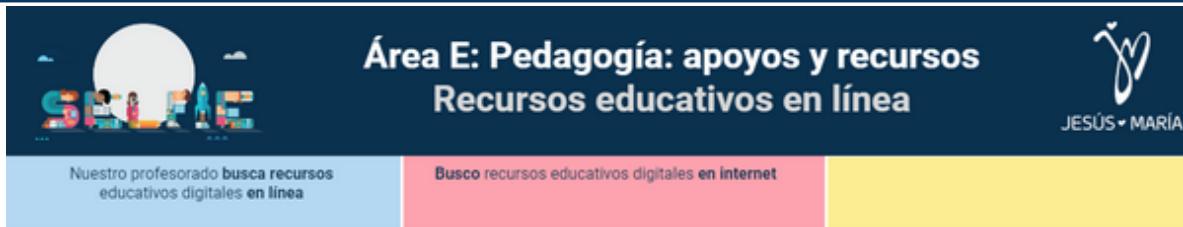
NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.



### E.4. Protocolo de seguridad y privacidad.

Valorar la existencia de algún protocolo referido al uso correcto de las licencias digitales, derechos de autor, privacidad, etc.

No existe en nuestro centro ningún protocolo referido al uso correcto de las licencias digitales, derechos de autor, privacidad, etc.

Si bien apostamos por el uso de software libre. Nuestras aulas de informática, por ejemplo, funcionan bajo entorno Linux y hacemos usos de las herramientas (Office 365 y Google-apps) que nos facilitan nuestras redes.

En la actualidad trabajamos en la creación de un banco de recursos propios de nuestra red de centros.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad

Nuestros centros han externalizado la gestión de la seguridad, privacidad y protección de datos con una empresa que vela por el cumplimiento de la legislación y normativa vigente. Dicha empresa ha establecido un protocolo de seguridad y privacidad al que estamos sujetos y de forma periódica recibimos formación en materia de seguridad y protección de datos impartida por la referida.

[Datapro Consulting](#)

### F. Pedagogía: implementación en el aula

#### F.1. Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

*Valorar el uso que hace el profesorado de las tecnologías digitales, contemplando el nivel de empoderamiento del alumnado, desde un uso pasivo del alumnado hasta un uso activo de las tecnologías por parte del alumnado.*

Como ya se ha señalado anteriormente la inclusión de las TICS en la práctica docente y en el proceso de enseñanza – aprendizaje es una constante en nuestro centro. El grado de participación del alumnado es diferente según los casos y recursos digitales utilizados. Puede variar desde el uso del entorno virtual como mero contenedor de contenido a disposición de alumno, en cuyo caso su papel sería más pasivo, hasta el caso de las plataformas virtuales, como Science-Bits o Math-Bits, en la que el alumno es el protagonista activo y absoluto del proceso de aprendizaje y el profesor adopta un papel más de ayudante u orientador de dicho proceso.

#### F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.

*Valorar la relación del trabajo colaborativo y las nuevas tecnologías.*

Nuestra metodología prioriza y favorece el trabajo cooperativo y en equipo. Cuando dicho trabajo requiere el uso de dispositivos y/o nuevas tecnologías este se hace de forma compartida y colaborativa entre los alumnos.

Con frecuencia se propone a los alumnos objetivos grupales que suponen la creación de un documento digital (texto, presentación, hoja de cálculo...) que deben presentar a sus compañeros. El entorno educativo de la Workspace facilita la participación y colaboración de los alumnos.

#### F.3. Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

*Valorar la implementación de las tecnologías digitales en el DUA (diseño universal del aprendizaje)*

La atención individualizada al alumnado y la atención e integración de la diversidad también es uno de los rasgos que caracteriza nuestro centro. Hemos contado y contamos con programas de diversificación curricular, así como los ciclos formativos de grado básico y medio. La experiencia nos ha enseñado que el uso de las nuevas tecnologías favorece la atención e integración de determinados perfiles de alumnos, porque en general respeta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos o bien favorece la interrelación e interdependencia entre alumnos favoreciendo, de esta manera, el aprendizaje cooperativo.

#### F.4. Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.

*Valorar si existen proyectos interdisciplinares y si incluyen el uso de las nuevas tecnologías digitales.*

Los proyectos interdisciplinares son frecuentes y, en ocasiones, incluyen el uso de las nuevas tecnologías digitales. Así, por ejemplo, nos coordinamos entre el departamento de sociales y el departamento de ciencias para abordar el estudio de contenidos comunes como pueden ser el clima y la atmósfera; o entre el departamento de matemáticas y el de física y química para el tratamiento de las funciones.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### G. Evaluación

##### G.1. Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

###### (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

*Valorar los procesos de calificación del cuaderno de aula del profesorado. (calificador del aula virtual, cuaderno de raíces, Excel, cuaderno físico, etc.).*

Aunque algunos profesores no han prescindido del cuaderno del profesor en papel, o hojas de Excel para la recogida de calificaciones y elaboración de medias ponderadas, todos hacemos uso de la plataforma Educamos para el proceso de calificación. Esta nos permite tener un cuaderno virtual del profesor por asignatura. En él podemos crear ítems de evaluación agrupados por categorías y evaluaciones. Las calificaciones recogidas en el cuaderno pueden ser visibles, a criterio del profesor, por alumnos y padres y también por los profesores tutores de los alumnos, de manera que estos siempre tienen información actualizada de los resultados académicos de sus alumnos en tiempo real.

En el presente curso hemos implantado por completo el sistema de evaluación por competencias. Todos hemos configurado nuestros cuadernos de profesor digitales incluyendo en ellos los criterios de evaluación por asignatura y curso.

La plataforma Educamos genera los correspondientes boletines al finalizar cada evaluación y las actas al final del curso, pudiéndose exportar los datos al sistema Raíces.

Además, hacemos uso de forma ocasional y según asignaturas de herramientas de evaluación como Kahoot, corubrics etc.

##### G.2. Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.).

*Valorar los procesos de evaluación del profesorado. Contemplar tareas y cuestionarios del aula virtual, cualquier EVA, etc*

Como herramientas de evaluación alternamos las pruebas escritas (exámenes) y otro tipo de producciones de los alumnos, como el cuaderno de trabajo del alumno, con otras herramientas digitales como formularios o cuestionarios digitales, así como tareas propuestas en el classroom. Con frecuencia se requiere de los alumnos la realización de trabajos, individuales o de grupo. Con objeto de mejorar sus competencias digitales obligamos la presentación de dichos trabajos con diferentes aplicaciones, convirtiéndose estas al tiempo en objeto de aprendizaje. Así, por ejemplo, para la realización de trabajos estadísticos de matemáticas los alumnos deben presentar trabajos en hojas de cálculo, donde se valora no sólo el contenido del trabajo sino también la presentación y el uso adecuado de la herramienta.

Por otra parte, algunos entornos virtuales de aprendizaje incluyen sus propias herramientas de evaluación. La aplicación Science – Bits que usamos para todas las asignaturas de ciencias en la ESO, prevén la calificación del trabajo del alumno además de pruebas digitales de evaluación.

##### G.3. El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación y coevaluación del propio alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

*Valorar la incorporación de las nuevas tecnologías en la coevaluación y autoevaluación si es el caso*

Además de la heteroevaluación, la metodología de trabajo cooperativo que empleamos prevé la autoevaluación y la coevaluación que los propios alumnos recogen generalmente en rúbricas de evaluación y tablas de recogida de datos que más tarde son trasladadas al cuaderno digital del profesor cuando este ha añadido la heteroevaluación.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

### H. Competencias del alumnado

#### H.1. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Como ya ha quedado señalado los alumnos hacen un uso intensivo de los recursos tecnológicos del centro en el proceso de aprendizaje, unas veces de forma más pasiva y como receptores de información, otras más activa y participativa resolviendo tareas o generando contenidos. De hecho, a medida que se afianza el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje, aumenta la demanda de recursos tecnológicos y de dispositivos, hasta el punto de que empezamos a plantearnos la necesidad de abordar el sistema 1 por 1 (un dispositivo por alumno) ya que hasta ahora todos los medios han sido facilitados por el centro.

En la actualidad los cursos de bachillerato ya trabajan en el sistema 1 por 1. Los alumnos utilizan sus propios dispositivos personales.

#### H.2. Uso seguro y responsable, respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...).

El entorno virtual básico de aprendizaje se apoya sobre todo en la Workspace del centro. Al ser este un entorno cerrado y controlado se procura un uso seguro y responsable. Bien es cierto que las producciones de los alumnos no tienen mucho en cuenta los derechos de autor, pero dichas producciones no son públicas ni salen de nuestro entorno. En cuanto al ciberbullying, hemos tenido problemas, en alguna ocasión, por casos de suplantación de identidad, al no ser muy cuidadosos los alumnos de la custodia de sus contraseñas, en particular en los primeros cursos de la secundaria. Pero cada vez los casos son menos frecuentes.

Colaboramos con asociaciones como Jara, La Rueca u organismos como el ministerio del interior y su Plan Director para ofrecer a alumnos y familias formación, todo ello enmarcado en nuestro Plan de Acción Tutorial.

#### H.3. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

Muchas o la mayoría de las tareas propuestas suponen la búsqueda de información en internet por parte de los alumnos. En los primeros cursos de la secundaria se acotan y concretan bastante las búsquedas para evitar la sobreinformación y que los alumnos se pierdan. Algunos contenidos están limitados por inapropiados. A medida que los alumnos van progresando en los cursos adquieren técnicas de búsqueda y son más críticos con la información encontrada.

#### H.4. Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.

Sin menoscabo de la comunicación y relación personal profesor – alumno que consideramos esencial, hacemos uso fluido de la comunicación a través del correo electrónico, bien por la plataforma Educamos bien mediante la cuenta google de la workspace, y también el classroom, asociado a su vez a la cuenta de correo, resulta una herramienta valiosa de comunicación.

El uso de agendas compartidas también facilita la comunicación, de manera que alumnos y padres pueden seguir el desarrollo de las sesiones lectivas.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### H.5. Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

*Valorar la implementación del área sobre competencia digital del alumnado en las programaciones de aula. Contemplar si el alumno, además de emplear los recursos digitales pasivamente, crea recursos digitales de forma autónoma.*

Con frecuencia se requiere de los alumnos la realización de trabajos, individuales o de grupo. Con objeto de mejorar sus competencias digitales obligamos la presentación de dichos trabajos con diferentes aplicaciones, convirtiéndose estas al tiempo en objeto de aprendizaje. Así, por ejemplo, para la realización de trabajos estadísticos de matemáticas los alumnos deben presentar trabajos en hojas de cálculo, donde se valora no sólo el contenido del trabajo sino también la presentación y el uso adecuado de la herramienta.

Los contenidos, creados de esta manera se van almacenando en el Drive del alumno. Llama la atención la cantidad de recursos creados por los alumnos en el transcurso de algunos años.



#### H.6. Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas específicas como programación, resolución de problemas técnicos...

*Valorar si es el caso, en centros dónde la tecnología y robótica haya sido incluida como asignatura de libre configuración.*

Si se hace, pero dichos contenidos están más reservados a las asignaturas de Tecnología Programación y Robótica, así como a la Informática. En ocasiones, pequeñas dificultades técnicas que surgen espontáneamente en el uso diario de diferentes dispositivos.

Este curso nos hemos adherido al programa **Código Escuela 4.0** y esperamos con ello que contenidos como la tecnología, programación y robótica se vean reforzados y favorecidos. Así como una mejor formación de los docentes en este sentido.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### MF. Módulo de familias e interacción con el Centro

##### MF.1. Comunicación con las familias.

Al igual que en el caso de los alumnos, valoramos como esencial la relación personal entre tutores y familia. También es frecuente la relación entre familias y el resto de profesorado (no tutores). La plataforma Educamos permite que cualquier padre tenga acceso a la cuenta de correo de los profesores de sus hijos y no es raro recibir correos de padres de alumnos con preguntas, comentarios o inquietudes. A parte de la entrevista personal, el correo electrónico es el medio más empleado para la comunicación personal.

La página web, corporativa y conjunta para todos los centros de Jesús María en España; un "Site" activo y actualizado con frecuencia; las circulares, a través de la plataforma; y una agenda pública y otra específica, mantienen informadas a las familias de la actividad del centro. También las redes sociales (Facebook e Instagram). En cuanto a la información académica, de carácter más privado, puede ser seguida por las familias a través de la plataforma Educamos (Calificaciones, control de asistencia, incidencias etc.)

##### MF.2. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.

*Valorar el grado de competencia digital de las familias y los medios digitales de que disponen.*

Hasta la pandemia y las restricciones de movilidad que vinieron asociadas no teníamos un conocimiento veraz de los medios y dispositivos digitales con que contaban las familias. A raíz del confinamiento se enviaron circulares y se prepararon cuestionarios para detectar los posibles casos en los que las familias tuvieran necesidad de medios informáticos para poder seguir el aprendizaje a distancia de sus hijos. En la actualidad son los tutores principalmente los encargados de recabar esta información para poder prestar una ayuda a aquellas familias que lo necesitan. Valorar el grado de competencia digital de las familias resulta mucho más difícil. Desde el centro insistimos mucho, especialmente a las familias nuevas en el centro, sobre el uso de la plataforma Educamos y les facilitamos formación on line a través de la web y las reuniones de principio de curso. Cabe destacar que la plataforma Educamos dispone de una aplicación de móvil, que los padres pueden instalar en sus teléfonos móviles y que una vez configurada su cuenta en la aplicación les permite el acceso inmediato a la información.

##### MF.3. Familias implicación.

*Valorar las líneas de comunicación con las familias en pro de la implicación en las actividades del centro. (AMPA, consejo escolar, asociaciones, etc).*

Tenemos un AMPA activa y que funciona. Disponen de su propio espacio en la página web del centro y la relación y colaboración con el centro y sus actividades es satisfactoria.

Por lo demás, la participación e implicación de las familias es muy relativa y se ciñe fundamentalmente a cuestiones académicas. Aunque hay un compromiso creciente, por parte del centro, para ayudar a las familias en desventaja económica o social que está dando sus frutos especialmente en estos tiempos particularmente difíciles.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### MF.4. Familias competencia digital ciudadana.

*Análisis de la competencia digital ciudadana de las familias con el objetivo de ofrecer vías de formación a las familias a través de instituciones oficiales o no.*

Es difícil establecer el grado de competencia digital ciudadana de las familias. En cualquier caso la percibimos como muy desigual. En el centro existe una amplia diversidad tanto de alumnos como de modelos familiares y un porcentaje elevado de población inmigrante, lo que deriva en situaciones familiares muy dispares. Por otro lado también existe diferencia entre los perfiles de los alumnos de Secundario y los de Bachilleratos (concertado en nuestro centro) lo que supone también diferencias en los perfiles familiares. Si funciona una Escuela de Padres pero no ofrecemos, al menos hasta ahora, formación en competencia digital

### MD. Módulo de difusión y comunicación. (Web y redes sociales)

#### MD.1. Web del centro.

*Valorar el grado de actualización tecnológica de la WEB del centro. Accesibilidad, organización de la información, acceso a la información, actualización de datos, criterios protección de datos, contenidos mínimos necesarios, etc.*

Tal y como habíamos programado hemos implementado una [nueva página web conjunta de todos los centros de Jesús María en España](#) con elementos que son comunes a todos pero que tiene, además, [un apartado para cada centro](#), donde se publican, entre otras cosas, aquellos contenidos de obligado cumplimiento en cada Comunidad Autónoma, entre ellos este mismo proyecto. En el curso pasado se des-publicó la página antigua y se publicó la nueva.

Así mismo y siguiendo lo programado se ha creado [otra página web \(Site de Google\)](#) para dar a conocer a nuestra comunidad educativa aspectos cotidianos y particulares de nuestro centro que no serían de relevancia en una web general corporativa.

#### MD.2. Redes sociales.

*Valorar la presencia del centro educativo en las redes sociales y el uso que se hace de ellas respecto a protección de datos. Valorar el grado de implicación del profesorado y organización, (¿contempla un responsable y coordinación con el claustro?).*

Hacemos uso de dos redes sociales: Facebook e Instagram. Cada una de ellas está tutelada por un profesor y ambos se coordinan con el responsable de la página web y con el administrador de la plataforma Educamos para la publicación de contenidos. La comunicación y coordinación necesaria se realiza dentro del Departamento TIC.

El objetivo de las redes sociales no es otro que el de compartir con los miembros de la comunidad educativa: alumnos, padres y profesores, los diferentes aspectos y actividades de la vida escolar, si bien es cierto que no disponemos de una estrategia de comunicación sistematizada.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## 2. EVALUACIÓN

### 2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=bpqnnzh&lang=es>

<b>A. LIDERAZGO</b>		ESO	BTO
A1. Estrategia digital		3.5	3.9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado		3.6	3.8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza		4	4.4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital			
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso		3.8	4.3
<b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>		ESO	BTO
B1. Evaluación del progreso		3.4	3.6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología		3.5	3.4
B3. Colaboraciones		2.9	3.9
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto		2.8	3.3
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>		ESO	BTO
C1. Infraestructura		4.5	4.6
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza		4.8	4.5
C3. Acceso a internet		4.7	4.7
C5: Asistencia técnica:		4.6	4.1
C7: protección de datos		4.1	4.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje		4.7	4.5
C10: Dispositivos digitales para el alumnado		4.4	3.6
C11: Brecha digital: medidas para identificar retos		4.3	4.3
C13: Traer el propio dispositivo		3.2	4
C14: Espacios físicos		4.2	4.3
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>		ESO	BTO
D1: Necesidades de DPC		3.8	4.2
D2: Participación en el DPC		3.8	4.2
D3: Intercambio de experiencias		4	4.2
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>		ESO	BTO
E1. Recursos educativos en línea		4.5	4.7
E2. Creación de recursos digitales		4.2	4.5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje		4.2	4.3
E4. Comunicación con la comunidad educativa		4.6	4.7
E5. Recursos educativos abiertos			



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		ESO	BTO
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado		<b>3.8</b>	<b>3.9</b>
F3: Fomento de la creatividad:		<b>4</b>	<b>3.8</b>
F4: Implicación del alumnado		<b>4</b>	<b>3.8</b>
F5: Colaboración del alumnado		<b>4</b>	<b>3.8</b>
F6: Proyectos interdisciplinares		<b>3.2</b>	<b>3.4</b>
G-EVALUACIÓN		ESO	BTO
G1. Evaluación de las capacidades		<b>3.8</b>	<b>4</b>
G3. Retroalimentación adecuada		<b>3.7</b>	<b>3.4</b>
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje		<b>3.2</b>	<b>3</b>
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2		<b>3.1</b>	<b>3.1</b>
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO		ESO	BTO
H1. Comportamiento seguro		<b>3.7</b>	<b>3.4</b>
H3. Comportamiento responsable		<b>4.1</b>	<b>3.6</b>
H4. Verificar la calidad de la información		<b>3.6</b>	<b>3.6</b>
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás		<b>3.5</b>	<b>3.5</b>
H7. Creación de contenidos digitales		<b>4.1</b>	<b>3.8</b>
H8. Aprender a comunicarse		<b>4.1</b>	<b>4</b>
H10. Habilidades digitales para diferentes materias		<b>4</b>	<b>3.8</b>



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Una economía de subsistencia que limita las inversiones.
- Un espacio limitado que dificulta el crecimiento.
- Sobrecarga de trabajo del personal docente. Falta de tiempo.

##### Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Un Equipo de Titularidad y un Equipo Directivo favorable a la innovación pedagógica y metodológica y a la digitalización.
- Un claustro formado y motivado.
- Unas infraestructuras de conectividad satisfactorias.
- Un Departamento TIC activo.

#### FACTORES EXTERNOS

##### Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Un entorno socio-económico de clase media baja.
- Un elevado porcentaje de población inmigrante.
- Una administración educativa muy burocratizada que nos genera mucho trabajo administrativo.
- Escasa implicación familiar

##### Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Presión social creciente que favorece el uso de las tecnologías digitales.
- Demanda por parte de las familias de plaza escolar en nuestro centro.
- Interés creciente de la Administración Educativa por la renovación metodológica y la implantación de las TICS como recurso educativo.



NOMBRE DE CENTRO: JESÚS MARÍA - GARCÍA NOBLEJAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son objetivos básicos para la consecución del Plan Digital de Centro (PDC). Cada área de trabajo tiene un objetivo estratégico.

**ÁREA A: Liderazgo.** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN.** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

**ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

**ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

**ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

**ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN.** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

**ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**ÁREA MF – MÓDULO DE FAMILIAS.** Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos.

**ÁREA MD – MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.** Establecer un protocolo de comunicación y difusión.

*El centro debe elegir las áreas de impacto, las áreas más debilitadas según la valoración inicial y el DAFO, señalando después las actuaciones previstas.*



## 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

## A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**(A01 único). Comisión #CompDigEdu - Departamento TIC:**

**Objetivo específico: Gestionar y coordinar el trabajo de la comisión #CompDigEdu del centro así como del Departamento TIC**

**Actuación 1:** Determinar miembros. Asignar tiempos y espacios de trabajo para la comisión y el Departamento. Establecer calendario de reuniones y recursos compartidos (Drive, Calendar...)

Responsable: El Equipo Directivo	Recursos: Drive compartido, Calendar...	Temporalización: 1º trimestre del curso
----------------------------------	---	---

Indicador de logro: Nombramientos, Calendario de reuniones, Distribución de funciones.	Valoración: Realizado
--	-----------------------

**(A02 único). Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro:**

**Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado**

**Actuación 1:** Definir la información del PDC que se debe incluir en el documento de profesores nuevos y alumnos.

Responsable: Equipo Directivo Coordinador TIC	Recursos: Publicación del PDC íntegro y sus periódicas actualizaciones, en la web del centro y en los repositorios de contenidos, compartidos por el profesorado.	Temporalización: Primer trimestre del curso / A título individual, cada vez que se incorpora un profesor
---	---	--

Indicador de logro: Publicación y difusión del PDC	Valoración: Realizado
--	-----------------------

**Actuación 2:** Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado)



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Responsable: Equipo directivo, responsable de la web, coordinador de la plataforma Educamos	Recursos: Página web, Espacio virtual compartido en la plataforma Educamos. Circular informativa dirigida a toda la comunidad educativa.	Temporalización: Revisión a principio de cada curso
Indicador de logro: Publicación y difusión del PDC		Valoración: Realizado
<b>Actuación 3: Elaborar un protocolo de acogida para profesores, padres y alumnos relativo al uso de las redes escolares y la protección de datos</b>		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: Documentación Protección de Datos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Documento de protocolo de acogida digital		Valoración: Pendiente

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

**(B01) Búsqueda de oportunidades enriquecedoras dirigidas tanto a profesorado como a alumnado.**

**Actuación 1:** Buscar, localizar, dar difusión y compartir recursos, redes, blogs, webs, tanto dentro de nuestra red de centros, como fuera, que favorezcan compartir experiencias y buenas prácticas que ayuden al aprendizaje

Responsable: Dep. TIC	Recursos: Internet, Drive y documentos compartidos. Estructura de Departamentos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Listado de recursos / Participación en redes externas		Valoración: Pendiente
<b>Actuación 2: Conocer, analizar, optimizar uso y manejo de los recursos compartidos en Educamadrid</b>		
Responsable: Departamento TIC	Recursos: Acceso al portal Educamadrid	Temporalización: Todo el curso



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Departamentos Áreas

Indicador de logro: Uso de recursos compartidos / aportaciones con recursos de producción propia

Valoración: Pendiente

## C.1.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (software, recursos informáticos, conexión, asistencia técnica...)

**(C0 único). Mantenimiento de dispositivos digitales:**

**Objetivo específico:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC, estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (Correo de la plataforma Educamos, tablón de anuncios de la sala de profesores)

**Actuación 1:** Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro

Responsable Departamento TIC	Recursos: Tablón de anuncios en la sala de profesores, correo de la plataforma Educamos, WhatsApp con la empresa de mantenimiento.	Temporalización: Vigente desde hace años, se utiliza a lo largo del curso, se refuerza en los períodos vacacionales
Indicador de logro: Documento "PROCESO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS TIC"	Valoración: Estamos muy satisfechos del mantenimiento de infraestructuras y equipos.	



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## C.2.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS Programa Código Escuela 4.0

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

**Objetivo estratégico:** Aumentar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares

Objetivos específicos por niveles		
Inicial	Medio	Avanzado
Proveer al centro de los dispositivos básicos de robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica.	Ampliar la dotación de dispositivos de robótica para que todos los niveles educativos del centro puedan acceder a estos recursos de manera regular, facilitando su uso en actividades curriculares y extracurriculares.	Evaluar la posibilidad de incorporar equipamiento de robótica más avanzado, analizando su utilidad pedagógica y su integración en el currículo, para fomentar el desarrollo de competencias tecnológicas más especializadas entre los alumnos



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## C.3.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS Programa Código Escuela 4.0

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

**Objetivo estratégico:** Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo

Objetivos específicos por niveles		
Inicial	Medio	Avanzado
Elaborar un inventario detallado del material de robótica disponible en el centro.  Utilizar herramientas como hojas de cálculo o plataformas de gestión como Raíces, para garantizar un control adecuado de los recursos.	Actualizar periódicamente el inventario del material de robótica, de forma trimestral o semestral.  Utilizar el sistema de registro establecido por el centro, con el fin de mantener un seguimiento preciso de los equipos disponibles y su estado.	Implementar un sistema automatizado de gestión de inventario que permita la monitorización en tiempo real del material de robótica, facilitando la reposición, asignación y mantenimiento de los equipos, con accesibilidad total al registro para todo el personal involucrado.



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

# CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

## 1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2025/2026 continuamos desarrollando en el centro el Programa Código Escuela 4.0\_Madrid.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

- Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales
- Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para impulsar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

## 2. Diagnóstico inicial

### 2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Educación Secundaria Obligatoria: Estado 3

### 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

El centro cuenta con recursos LEGO/ARDUINO.

### 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

Modelos 10, 11, 12, 13 y 14:

Micro:bit + Kit Micro:bit

Robot Maqueen

Arduino + Kit Arduino

Husylens camara IA

**OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:** FOMENTAR LA COLABORACIÓN INICIAL ENTRE EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y OTROS DEPARTAMENTOS, PARA INTEGRAR LA ROBÓTICA Y LA PROGRAMACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, PROMOViendo UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO QUE ENRIQUEZCA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES Y POTENCIE SUS HABILIDADES TECNOLÓGICAS.

**Objetivo específico:** Fomentar la colaboración inicial entre el departamento de Tecnología y otros departamentos, como Matemáticas y Ciencias.

**Actuación 1:** Realizar una reunión inicial de coordinación entre los departamentos de Tecnología, Matemáticas y Ciencias para identificar contenidos comunes y posibles actividades interdisciplinares relacionadas con robótica, programación o resolución de problemas.

**Responsable:** departamento tecnología,  
coord. TIC, ATD.

**Recursos:** calendario de reuniones anuales en el centro.

**Temporalización:**  
Primer trimestre. Curso 2025-2026

**Indicador de logro:** se llevan a cabo reuniones de coordinación entre docentes a lo largo del curso.

**Valoración:** Pendiente

**Propuesta de mejora (si fueran necesarias):**

**Objetivo específico:** Diseñar actividades que integren la robótica y la programación, compartiendo recursos y conocimientos para enriquecer el aprendizaje en diversas asignaturas.

**Actuación 2:** Revisar banco de actividades interdisciplinares Código Escuela, donde cada departamento aporte propuestas didácticas que incluyan programación o robótica para su aplicación en el aula.



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

<b>Responsable:</b> departamento tecnología, coord. TIC, ATD.	<b>Recursos:</b> banco de recursos Código Escuela. Recursos propios del centro. Recursos tecnológicos del centro y Código Escuela.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre. Curso 2025-2026
<b>Indicador de logro:</b> el centro cuenta con propuestas interdepartamentales para valorar su aplicación en aula.		<b>Valoración:</b> En proceso
<b>Propuesta de mejora (si fueran necesarias)</b>		
<b>Objetivo específico:</b> Establecer proyectos interdepartamentales donde la robótica y la programación se conviertan en herramientas comunes para abordar problemas y retos desde distintas perspectivas.		
<b>Actuación 3:</b> Llevar a la práctica un proyecto en el que el alumnado utilice programación y robótica para resolver retos desde varias materias a lo largo del curso 2025-2026.		
<b>Responsable:</b> departamento tecnología, coord. TIC, ATD.	<b>Recursos:</b> banco de recursos Código Escuela. Recursos propios del centro. Recursos tecnológicos del centro y Código Escuela.	<b>Temporalización:</b> trimestralmente.
<b>Indicador de logro:</b> Al menos 1 proyecto interdisciplinar es desarrollado y presentado por el alumnado.		<b>Valoración</b> En proceso
<b>Propuesta de mejora (si fueran necesarias)</b>		
<b>Objetivo específico:</b> Permitir a los departamentos coordinarse para ofrecer una experiencia educativa más enriquecedora y conectada entre áreas.		
<b>Actuación 4:</b> establecer una reunión entre los departamentos participantes para revisar avances, ajustar actividades y coordinar recursos y tiempos.		
<b>Responsable:</b> departamento tecnología, coord. TIC, ATD.	<b>Recursos:</b> calendario de reuniones anuales en el centro/actas de reunión.	<b>Temporalización:</b> segundo trimestre 2025-2026.
<b>Indicador de logro:</b> se realizan al menos reuniones con acuerdos adoptados.		<b>Valoración</b> En proceso
<b>Propuesta de mejora (si fueran necesarias)</b>		



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

**Objetivo específico:** Consolidar una red de colaboración fluida y continua entre todos los departamentos del centro, con el departamento de Tecnología como eje, para integrar la robótica y la programación en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.

**Actuación 5:** actualizar carpetas con recursos colaborativos donde el profesorado implicado comparta materiales, experiencias, programaciones y propuestas de mejora de forma continua.

**Responsable:** departamento tecnología, coord.  
TIC, ATD.

**Recursos:** calendario de reuniones anuales en el centro.

**Temporalización:**  
Curso 2025-2026

**Indicador de logro:** el espacio colaborativo se utiliza regularmente y contiene aportaciones de varios departamentos.

**Valoración:** En proceso

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** Promover el diseño de proyectos conjuntos, intercambiando recursos y fomentando la creatividad y el aprendizaje práctico en todo el currículo a lo largo del curso 2025-2026.

**Actuación 6:** fomentar buenas prácticas sobre proyectos STEAM, donde los departamentos presenten los trabajos del alumnado y comparten propuestas didácticas.

**Responsable:** departamento tecnología, coord.  
TIC, ATD.

**Recursos:** calendario de reuniones anuales en el centro, programaciones didácticas, proyectos de centro.

**Temporalización:**  
Segundo trimestre. Curso 2025-2026

**Indicador de logro:** se realiza una jornada de buenas prácticas.

**Valoración:** En proceso

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCIA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

**OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN CONCURSOS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN ENRIQUECIENDO SU PROCESO DE APRENDIZAJE.**

**Objetivo específico:** Fomentar la participación del alumnado en concursos locales o internos relacionados con la robótica y la programación.

**Actuación 7:** Difundir convocatorias a concursos/competiciones adecuadas al tiempo disponible del centro y de su alumnado en su preparación.

<b>Responsable:</b> departamento tecnología, coord. TIC, ATD.	<b>Recursos:</b> convocatoria a eventos	<b>Temporalización:</b> Segundo-Tercer trimestre. Curso 2025-2026
<b>Indicador de logro:</b> algún grupo de alumnos/as del centro se inscribe en alguna actividad/concurso durante el curso.		<b>Valoración:</b> en proceso

**Propuesta de mejora (si fueran necesarias):**

**Objetivo específico:** Ofrecer apoyo y preparación desde el centro para que los estudiantes puedan presentar sus proyectos de forma competitiva y reforzar sus conocimientos.

**Actuación 8:** dedicar sesiones de las áreas de la etapa en la preparación de proyectos, en caso de que el alumnado decida comprometerse y participar.

<b>Responsable:</b> departamento tecnología, coord. TIC, ATD.	<b>Recursos:</b> programaciones didácticas de áreas tecnológicas, banco de recursos Código Escuela. Recursos propios del centro. Recursos tecnológicos del centro y Código Escuela.	<b>Temporalización:</b> Segundo-Tercer trimestre. Curso 2025-2026
<b>Indicador de logro:</b> se realiza algún proyecto.		<b>Valoración:</b> En proceso

**Propuesta de mejora (si fueran necesarias)**

**Objetivo específico:** Establecer una participación regular del alumnado en concursos regionales, nacionales o internacionales de robótica y programación.

**Actuación 9:** identificar recursos del centro disponibles y posibilidades que tendrían en la participación de un concurso.



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

<b>Responsable:</b> departamento tecnología, coord. TIC, ATD.	<b>Recursos:</b> información sobre convocatorias.	<b>Temporalización:</b> Segundo-Tercer trimestre. Curso 2025-2026
<b>Indicador de logro:</b> se determinan posibilidades didácticas que ofrece la dotación del centro de cara a la participación en algún concurso.		<b>Valoración</b> En proceso
<b>Propuesta de mejora</b> (si fueran necesarias)		
<b>Objetivo específico:</b> Integrar la preparación para estos eventos en el currículo y los proyectos de aula.		
<b>Actuación 10:</b> Incluir en las programaciones de Tecnología y áreas afines unidades didácticas o proyectos donde el alumnado trabaje contenidos asociados a los concursos.		
<b>Responsable:</b> departamento tecnología, coord. TIC, ATD.	<b>Recursos:</b> convocatorias a eventos, programaciones didácticas en áreas tecnológicas del centro.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre. Curso 2025-2026
<b>Indicador de logro:</b> las áreas incluyen proyectos relacionados con tecnología y robótica.		<b>Valoración</b> En proceso
<b>Propuesta de mejora</b> (si fueran necesarias)		
<b>Objetivo específico:</b> Proporcionar mentoría y recursos específicos para potenciar el desarrollo de proyectos innovadores que permitan competir al más alto nivel.		
<b>Actuación 11:</b> asignar profesorado que proporcione apoyo al alumnado en el desarrollo de proyectos de tecnología y/o robótica.		
<b>Responsable:</b> departamento tecnología, coord. TIC, ATD.	<b>Recursos:</b> banco de recursos Código Escuela. Recursos propios del centro. Recursos tecnológicos del centro y Código Escuela.	<b>Temporalización:</b> Segundo-Tercer trimestre. Curso 2025-2026
<b>Indicador de logro:</b> se dedican sesiones al desarrollo de proyectos en tecnología/robótica.		<b>Valoración</b> En proceso
<b>Propuesta de mejora</b> (si fueran necesarias)		



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

<b>Objetivo específico:</b> Consolidar una participación regular del alumnado en concursos regionales, nacionales o internacionales de robótica y programación.		
<b>Actuación 12:</b> Adecuar la participación en concursos a la disponibilidad de tiempo del alumnado y de las sesiones de refuerzo que necesiten en el centro.		
<b>Responsable:</b> departamento tecnología, coord. TIC, ATD.	<b>Recursos:</b> convocatorias a eventos.	<b>Temporalización:</b> Segundo-Tercer trimestre. Curso 2025-2026
<b>Indicador de logro:</b> se difunden convocatorias de concursos adecuados al nivel y disposición de tiempo del alumnado.		<b>Valoración</b> Conseguido parcialmente
<b>Propuesta de mejora</b> (si fueran necesarias)		

## C.4.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS Programa Código Escuela 4.0

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

**Objetivo estratégico:** Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.

Objetivos específicos por niveles		
Inicial	Medio	Avanzado
Establecer, en colaboración con el equipo docente, unas normas claras de uso del material de robótica tanto a nivel de centro	Realizar un seguimiento periódico, trimestral o anual, de las normas de uso del material de robótica para asegurar su cumplimiento.	Implementar un sistema de evaluación continua y actualización de las normas de uso del material de robótica, recogiendo la



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## C.4.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS Programa Código Escuela 4.0

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

**Objetivo estratégico:** Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.

### Objetivos específicos por niveles

como de aula, garantizando su correcta utilización y mantenimiento.	Evaluar su efectividad y ajustarlas según las necesidades operativas del centro y las actividades realizadas.	retroalimentación del personal docente y del alumnado. Favorecer la eficacia en el uso del material. Adaptar las normas a las nuevas tecnologías y las necesidades pedagógicas emergentes.
---	---	--



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

**D.1 único. Planes de formación del centro.**

**Objetivo específico:** Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

**Actuación 1:** Diseñar una acción formativa que tenga como contenido el uso de los derechos de autor y las Licencias Creative Commons

<b>Responsable:</b> Departamento TIC	<b>Recursos:</b> Recursos abiertos en Internet y en el portal Educamadrid / Workspace del centro	<b>Temporalización:</b> El diseño se haría en el primer trimestre para poder impartir la formación en el segundo y/o tercer trimestre
--------------------------------------	--	---

<b>Indicador de logro</b> Material de los cursos.	<b>Valoración:</b> Pendiente de realización
---	---

**Actuación 2:** Difundir el plan de formación del centro

<b>Responsable:</b> Equipo Directivo	<b>Recursos:</b> Plataforma Educamos / Classroom / Calendario compartido /Aula Virtual del centro	<b>Temporalización:</b> Primer trimestre del curso
--------------------------------------	---	--

<b>Indicador de logro</b> Enlace al aula virtual / Classroom	<b>Valoración:</b> En proceso de realización
--	--

**Actuación 5:** Facilitar al profesorado nuevo o que aún no lo tiene, acceso al portal de Educamadrid

<b>Responsable:</b> Dirección / Coordinador TIC	<b>Recursos:</b> Portal Educamadrid (Panel de control) / Documentos de solicitud	<b>Temporalización:</b> Cada vez que se incorpora un nuevo profesor
---	--	---

<b>Indicador de logro:</b> Listado de usuarios / profesores del centro	<b>Valoración:</b> Realizado
--	------------------------------



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## E1. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

**E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.**

**Objetivo específico:** Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita que haya interactividad.

**Actuación 1:** Creación de clases virtuales (Classroom) en diferentes asignaturas, cursos y grupos en la Workspace del centro, integrando en ellas a los alumnos.

Responsable: Coordinadores de departamentos / Profesores	Recursos: Workspace del centro	Temporalización: Primera quincena de septiembre
Indicador de logro: Clases en la Workspace		Valoración: La mayor parte del profesorado usa Classroom con sus grupos de alumnos como entorno virtual de aprendizaje

**Actuación 2:** Habilitar cuentas del alumnado de secundaria en la plataforma Science-Bits y Math-Bits para el aprendizaje de las ciencias (Biología, Geología, Física y Química) y las matemáticas; asignándoles grupo y docente

Responsable: Departamento de Biología y Geología; Departamento de Física y Química.	Recursos: Science-Bits ( <a href="http://www.science-bits.com/es/">http://www.science-bits.com/es/</a> )	Temporalización: Primera quincena de septiembre de cada curso
Indicadores de logro: Plataforma Science-Bits / Math-Bits		Valoración: En la ESO se trabaja con esta plataforma para el aprendizaje de las ciencias. Estamos muy satisfechos con los resultados en ciencias.

**E.2 único. Protocolo de seguridad y privacidad.**

**Objetivo específico:** Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro.

**Actuación 1:** Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## E1. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Empresa externa responsable de la protección de datos: <a href="#">DATAPRO CONSULTING</a>	Temporalización: Al menos una vez por curso
Indicador de logro: Anual a determinar por la empresa responsable		Valoración: Estamos satisfechos con la formación facilitada por la empresa y creemos que es suficiente. Habrá que programar futuras sesiones formativas.
<b>E.3 Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad</b> <b>Objetivo específico:</b> Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (Información, infografía informativa, decálogos de actuación)		
<b>Actuación 1:</b> <u>Revisar, actualizar y difundir la documentación sobre el uso responsable de los datos personales.</u>		
Responsable: Equipo de Titularidad de los centro Jesús María	Recursos: Empresa externa asesora / Documentación	Temporalización: 2º Trimestre del curso
Indicador de Logro: <a href="https://drive.google.com/file/d/1nSLeqGDsFEyertXgC-Hk1l5MFkQQeAnn/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1nSLeqGDsFEyertXgC-Hk1l5MFkQQeAnn/view?usp=sharing</a>	Documento "Normativa de protección de datos de carácter personal"	Valoración: En proceso



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## E.2.- PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS Programa Código Escuela 4.0

**Objetivo estratégico:** Afianzar de manera efectiva y práctica los contenidos de programación y robótica en las áreas troncales y optativas del centro educativo, vinculadas directamente con el Departamento de Tecnología.

Objetivos específicos por niveles		
Inicial	Medio	Avanzado
<p>Introducir los conceptos fundamentales de robótica y programación mediante actividades prácticas con dispositivos, asegurando que el alumnado comprenda los principios básicos de robótica y tecnología.</p> <p>Realizar actividades más complejas, enfocadas en la resolución de problemas concretos, adecuadas a la madurez y el nivel educativo de los estudiantes de secundaria.</p>	<p>Desarrollar e impartir contenidos de robótica y programación integrados en el currículo de secundaria, utilizando proyectos prácticos que fomenten el pensamiento computacional y la resolución de problemas de manera colaborativa, adaptados a los distintos niveles de la etapa educativa.</p>	<p>Consolidar el uso de la robótica y programación de forma práctica en el currículo de secundaria.</p> <p>Iniciar/ desarrollar proyectos interdisciplinarios, integrando su aplicación en diferentes asignaturas no vinculadas al Departamento de Tecnología.</p> <p>Favorecer en el alumnado el desarrollo de habilidades más avanzadas, potenciando la colaboración entre áreas como matemáticas, tecnología, ciencias o arte, y permitiendo al alumnado enfrentar retos tecnológicos más complejos.</p>



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## E.3.- PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS Programa Código Escuela 4.0

**Objetivo estratégico:** Afianzar de manera efectiva y práctica los contenidos de programación y robótica en las áreas troncales y optativas del centro educativo, vinculándolos directamente con el Departamento de Tecnología y otras áreas curriculares de distintos departamentos.

Objetivos específicos por niveles		
Inicial	Medio	Avanzado
<p>Identificar oportunidades en distintas asignaturas del currículo (como matemáticas, ciencias, tecnología o educación plástica) para introducir contenidos básicos de robótica y pensamiento computacional.</p> <p>Trabajar de forma conjunta varios departamentos para diseñar actividades que integren la robótica en el aprendizaje de manera contextualizada.</p>	<p>Integrar de forma sistemática los contenidos de robótica en varias materias del currículo, utilizando proyectos interdisciplinares que conecten asignaturas como matemáticas, tecnología, ciencias y arte.</p> <p>Permitir que el alumnado aplique conceptos de robótica en la resolución de problemas reales, fortaleciendo su comprensión de múltiples áreas.</p>	<p>Consolidar la robótica como un eje transversal en la mayoría o todas las materias del currículo, estableciendo proyectos colaborativos interdisciplinares que permitan al alumnado desarrollar habilidades tecnológicas avanzadas mientras aplican conocimientos en áreas diversas.</p> <p>Incluir la participación activa de todas las asignaturas y la adaptación de los proyectos a los diferentes niveles y necesidades del alumnado.</p>



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## E.4.- PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS Programa Código Escuela 4.0

**Objetivo estratégico:** Afianzar competencias en programación y robótica en los estudiantes de educación secundaria, integrando estas habilidades en el currículo de educación secundaria.

Objetivos específicos por niveles		
Inicial	Medio	Avanzado
<p>Introducir actividades prácticas de robótica y programación en las áreas troncales y en asignaturas optativas del departamento de Tecnología.</p> <p>Fomentar que los contenidos estén alineados con el currículo y los objetivos pedagógicos de cada materia.</p>	<p>Desarrollar proyectos prácticos interdisciplinares que integren la robótica y la programación tanto en las áreas troncales como en las optativas.</p> <p>Permitir a los estudiantes aplicar estos conocimientos para resolver problemas y retos concretos, reforzando su aprendizaje en ambas áreas.</p>	<p>Consolidar la robótica y la programación como una parte esencial y transversal del aprendizaje práctico en las áreas troncales y optativas.</p> <p>Impulsar la colaboración entre las materias y el departamento de Tecnología para diseñar proyectos avanzados que permitan a los estudiantes desarrollar competencias tecnológicas aplicables en distintas áreas del currículo.</p>



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### F.1 Consolidar la implantación del uso de las TIC en el aula

#### Objetivo específico 1: Consolidar el uso de las nuevas tecnologías en la práctica docente

**Actuación 1:** Informar y valorar el uso que se hace de las nuevas tecnologías aplicadas al proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos extrayendo conclusiones cuando proceda.

Responsable: Departamentos Académicos	Recursos: Carpeta compartidas de Drive de centro	Temporalización: Tercer trimestre del curso
---------------------------------------	--	---

Indicador de logro: Informes y actas de los departamentos	Valoración: Pendiente de realización
---	--------------------------------------

**Actuación 2:** Diseñar un formulario con el fin de recabar información sobre posibles aspectos de mejora (procesos docentes en el aula)

### F.1 Consolidar la implantación del uso de las TIC en el aula

**Objetivo específico 2:** Establecer una política y crear los protocolos para la gestión y uso de los dispositivos en el aula (Carga, inicio de sesión, reserva de medios...)

#### Actuación 1: Crear y difundir entre profesores y alumnos protocolos y normas de usos de dispositivos y aulas de informática

Responsable: DPTO TIC	Recursos: Redes del centro	Temporalización: Primer trimestre del curso
-----------------------	----------------------------	---

Indicador de logro: Documentos protocolo / avisos / Documentos de normas	Valoración: Realizado
--	-----------------------



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## F.1.- IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA Programa Código Escuela 4.0

**Objetivo estratégico:** Fomentar la colaboración inicial entre el Departamento de Tecnología y otros departamentos, para integrar la robótica y la programación en la educación secundaria, promoviendo un enfoque interdisciplinario que enriquezca el aprendizaje de los estudiantes y potencie sus habilidades tecnológicas..

Objetivos específicos por niveles		
Inicial	Medio	Avanzado
<p>Fomentar la colaboración inicial entre el departamento de Tecnología y otros departamentos, como Matemáticas y Ciencias.</p> <p>Diseñar actividades que integren la robótica y la programación, compartiendo recursos y conocimientos para enriquecer el aprendizaje en diversas asignaturas.</p>	<p>Establecer proyectos interdepartamentales donde la robótica y la programación se conviertan en herramientas comunes para abordar problemas y retos desde distintas perspectivas.</p> <p>Permitir a los departamentos coordinarse para ofrecer una experiencia educativa más enriquecedora y conectada entre áreas.</p>	<p>Consolidar una red de colaboración fluida y continua entre todos los departamentos del centro, con el departamento de Tecnología como eje, para integrar la robótica y la programación en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios.</p> <p>Promover el diseño de proyectos conjuntos, intercambiando recursos y fomentando la creatividad y el aprendizaje práctico en todo el currículo.</p>



## F.2.- IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA Programa Código Escuela 4.0

**Objetivo estratégico:** Promover la participación activa de los estudiantes de secundaria en concursos y proyectos de innovación enriqueciendo su proceso de aprendizaje.

Objetivos específicos por niveles		
Inicial	Medio	Avanzado
<p>Fomentar la participación del alumnado en concursos locales o internos relacionados con la robótica y la programación.</p> <p>Ofrecer apoyo y preparación desde el centro para que los estudiantes puedan presentar sus proyectos de forma competitiva y reforzar sus conocimientos..</p>	<p>Establecer una participación regular del alumnado en concursos regionales, nacionales o internacionales de robótica y programación.</p> <p>Integrar la preparación para estos eventos en el currículo y los proyectos de aula.</p> <p>Proporcionar mentoría y recursos específicos para potenciar el desarrollo de proyectos innovadores que permitan competir al más alto nivel.</p>	<p>Consolidar una participación regular del alumnado en concursos regionales, nacionales o internacionales de robótica y programación.</p> <p>Integrar la preparación para estos eventos en el currículo y los proyectos de aula.</p> <p>Proporcionar mentoría y recursos específicos para potenciar el desarrollo de proyectos innovadores que permitan competir al más alto nivel.</p>



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

### Objetivo específico 1: Desarrollar estructura adecuada en Google Drive como portfolio del alumnado

Actuación 1: Elaborar un conjunto de instrucciones orientadas a que el alumno cree una estructura en su drive que le sirva como portfolio para la recopilación de documentación susceptible de ser evaluada y supervisar su implantación

Responsable: Departamentos y profesores de asignaturas	Recursos: Chromebooks y otros dispositivos de aula Workspace del centro	Temporalización: Primer trimestre del curso
--	---	---

Indicador de logro: Portfolios de los alumnos	Valoración: En proceso
---	------------------------

### Objetivo específico 2: Impulsar el diseño de un Site como portfolio del alumnado a partir de 3º ESO

Actuación 1: Elaborar un conjunto de instrucciones orientadas a que el alumno cree su propio site para la publicación de documentación susceptible de ser evaluada y supervisar su implantación

Responsable: Departamentos y profesores de asignaturas a partir de 3º	Recursos: Chromebooks y otros dispositivos de aula Workspace del centro	Temporalización: Primer trimestre del curso
---	---	---

Indicador de logro: Site de los alumnos	Valoración: En proceso
---	------------------------



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

**H.1 único. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.**

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula: enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula

**Actuación 1:** Elaborar una selección de medios tecnológicos y/o plataformas o recursos didácticos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (Chromebooks, Ordenadores, etc..)

<b>Responsable:</b> Departamentos. con la supervisión y el apoyo de los tutores.	<b>Recursos</b> Programación general curso. ARE YOU READY	<b>Temporalización</b> Septiembre/octubre de cada curso escolar
<b>Indicador de logro:</b> Distribución horaria de las aulas de informática. / Distribución horaria del uso de los carros de Chromebooks. / Listados de usuarios de Science-Bits / Listados de grupos Classroom		<b>Valoración:</b> Mayor relevancia en los cursos de 1º (ESO y BTO) con alumnos nuevos. Dado que hay tradición en el centro, con el resto de los cursos resulta una práctica habitual y natural.

**H.2 único. Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)**

**Objetivo específico:** Incluir en las programación del Plan de Acción Tutorial un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

**Actuación 1:** Diseñar un esquema, presentación de diapositivas, infografía o diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos

<b>Responsable:</b> Equipo de tutores por niveles y Departamento de orientación	<b>Recursos</b> P.A.T. (material verticalizado, por bloques) Colaboración de policía nacional (Proyecto Director)	<b>Temporalización</b> Sesiones específicas según la programación del Plan de Acción Tutorial
<b>Indicador de logro:</b> Fechas de sesiones de tutoría grupal		<b>Valoración</b> Se hace con regularidad cada curso y los coordinan los tutores y el Dep. de Orientación



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

**H.3 único. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno**

**Objetivo Específico:** Establecer listas blancas y exclusiones para la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumno según los niveles educativos

**Actuación 1:** Revisar repositorio de páginas web seguras y excluidas para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

<b>Responsable:</b> Departamentos y Dep. TIC	<b>Recursos</b>  Workspace del Centro (Consola de administración XENON general)  Listas blancas y exclusiones (Control interno Consola, según petición del profesorado)	<b>Temporalización:</b> Anual permanente
<b>Indicador de logro:</b> Listas blancas y exclusiones		<b>Valoración:</b> Los alumnos acceden a internet con sus cuentas educativas de la workspace y el administrador establece las exclusiones.
<b>H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías</b> <b>Objetivo Específico:</b> Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado		
<b>Actuación 4:</b> Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el <b>alumnado (correo, Plataforma Educamos, etc.)</b>		
<b>Responsable:</b> Coordinador TIC	<b>Recurso</b> Web del centro (el tutorial)	<b>Temporalización.</b> Se revisa en sept/oct de cada nuevo curso
<b>Indicador de logro</b> Enlace a la web		<b>Valoración:</b> Realizado



NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

**Objetivo estratégico:** Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos.

**MF1 único. Comunicación con las familias**

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

**Actuación 1:** Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el **familia** (correo, Plataforma **Educamos**, etc.)

<b>Responsable:</b> Director del centro / Comisión de Web, Coordinador TIC	<b>Recursos:</b> Web del centro (el tutorial) / Guía (Impresa) del centro. Reuniones de inicio de curso padres. Reuniones personales Coordinadora Educamos (citas con la comercial y soporte de SM)	<b>Temporalización:</b> Primer trimestre de cada curso
--	--	--

<b>Indicador de logro:</b> Web del centro / Guía del centro	<b>Valoración:</b> Mayor relevancia en los cursos de 1º (ESO y BTO) con alumnos nuevos. Dado que hay tradición en el centro, con el resto de los cursos resulta una práctica habitual y natural.
---	--

<b>Actuación 2:</b> Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital interna y con las familias.	<b>Responsable:</b> Comisión de Calidad	<b>Recursos:</b> Documentos / Plataforma Educamos	<b>Temporalización:</b> Revisión y actualización periódica anual
<b>Indicador de logro:</b> Documento "Proceso de comunicación interna" Documento "Proceso de utilización de la plataforma"			<b>Valoración:</b> Se viene haciendo desde hace años con resultados satisfactorios

<b>Actuación 3:</b> Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.	<b>Responsable:</b> Dto. Orientación. Tutores / Secretaría	<b>Recursos:</b> primera reunión con las familias / Plataforma Educamos	<b>Temporalización:</b> Septiembre – Octubre de cada nuevo curso.
---	--	---	---



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

Indicador de logro: Guión de la reunión de padres de inicio de curso	Valoración: Realizado
<b>MF2 único. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.</b> <b>Objetivo específico: Descubrir las necesidades de los alumnos en su entorno familiar</b>	
<b>Actuación 1:</b>	
Responsable: Profesores Tutores	Recursos: Ficha tutorial Reuniones con padres Dispositivos de préstamo
Indicador de logro: Número de dispositivos prestados	Valoración: Realizado. Práctica habitual cada curso

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Asentar las vías de comunicación existentes con familias y alumnado

**Objetivo específico:**

**Actuación 1: Hacer hincapié en el uso de la App/web Educamos como vía de comunicación principal con familias**

Responsable: Equipo Directivo Tutores	Recursos: Reuniones de padres y tutorías Web / Aplicación Educamos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Correos electrónicos / Boletín de calificaciones electrónico		Valoración: Siempre es más costoso con los padres de alumnos nuevos en particular con los más pequeños (1º ESO)

**Actuación 2: Sistematizar con el alumnado las 2 vías de comunicación con funciones diferenciadas (Educamos-Workspace)**

Responsable: Tutores y profesores	Recursos: Educamos y Workspace	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Correo electrónico, portfolios de los alumnos, Classroom de asignaturas		Valoración: Se consigue aunque cuesta más con los alumnos de 1º de la ESO

**Actuación 3: Procurar una política de papel cero en la comunicación entre el profesorado o de este con la dirección**



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Asentar las vías de comunicación existentes con familias y alumnado

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: PLataforma Educamos y Worksapace	Temporalización: Todo el curso
-------------------------------	--	--------------------------------

Indicador de logro:

Gestión y sistematización a través de Google Calendar de los procesos docentes

Continuar con el diseño del Site de profesorado (normas, políticas, plantillas, etc.)

Valoración:

En proceso. Se ha avanzado mucho en los últimos cursos

### 5. EVALUACIÓN

#### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

#### Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

##### Responsables:

Comisión responsable de analizar el cumplimiento de las actuaciones del Plan Digital del Centro

- Equipo Directivo.
- Departamento TIC

##### Temporalización:

Se realizará un seguimiento continuo trimestral por parte de la comisión.



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

Se levantarán actas de reunión de la comisión y consecución de objetivos.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

#### **Instrumentos:**

- Actas de reunión de la comisión
- Indicadores de logro de los objetivos
- Informes de la comisión
- Formularios de adecuación del PDC a las necesidades del centro
- Informe final de curso.
- Propuesta de mejora

#### **Proceso:** (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Analizaremos la consecución de objetivos propuestos para cada área y si las actuaciones programadas son efectivas o tienen revisión y cambio para conseguir la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizajes. El proceso que vamos a seguir será: recogida de información, acciones y análisis de resultados.

#### **Recogida de información:**

- El coordinador TIC del centro levantará informes de los objetivos conseguidos en la temporalización programada.
- Recogerá toda idea nueva que el profesorado le sugiera en pro de la mejora del PDC
- Recogerá las decisiones del profesorado sobre la realidad del Plan en su puesta en marcha.
- El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos
- El PDC será un documento vivo, en continuo proceso de revisión y evaluación desde que se inicia y en cursos sucesivos para su puesta en práctica.
- Nº de cursos realizados por el profesorado. Nº de profesores que realizan cursos de mejora de la digitalización y proceso de enseñanza-aprendizajes

#### **Acciones:**

- Se realizarán un mínimo de tres reuniones a lo largo del curso. Una por trimestre



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO Jesús María - García Noblejas

CÓDIGO DE CENTRO: 28007619

- Se levantará acta de las reuniones.
- Informes de la comisión #CompDigEdu
- Propuestas del profesorado
- Valoración de la comunidad educativa (personal centro, familias, alumnado, formularios de satisfacción y adecuación)
- Realización de cursos para la mejora de las capacitaciones digitales del Profesorado
- Se valorará la implicación del claustro de profesores.

#### **Análisis de resultados:**

- En cada reunión deben analizarse los objetivos y la efectividad de las actuaciones realizadas hasta la fecha de la reunión. Se tomará decisiones sobre los posibles cambios de actuaciones, así como las mejoras que la comisión considere oportuno
- Reflexión sobre la adecuación del Plan en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla.
- Toma de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
- Se valorará como ha influido en el centro el desarrollo del PDC en los procesos de enseñanza-aprendizajes
  - Mejora de resultados
  - Disminución de repeticiones
  - Aumento de titulación en 4º ESO
  - Desarrollo de los planes de mejora de la digitalización del profesorado. Certificaciones
  - Presentar los resultados al claustro. Toma de decisiones.
  - Propuestas de Mejora: Por áreas de impacto objetivos estratégicos y específicos por actuaciones.
  - N° de profesores implicados en el proceso de digitalización.